



universidad
de león ULEOnline



Firmado un convenio marco de colaboración entre la Universidad de León y la Asociación Ibérica de Tecnología Sin Zanja

19/06/2015



Permitirá la cooperación educativa y académica, así como la puesta en marcha de proyectos de investigación y todo tipo de estudios de carácter técnico

José Ángel Hermida, Rector de la Universidad de León (ULE), y Ángel Ortega Sureda, Presidente de la [Asociación ibérica de Tecnología Sin Zanja](#) (IBSTT) firmaron ayer un convenio marco de colaboración al objeto de establecer el marco adecuado para agilizar los futuros proyectos de cooperación entre ambas entidades.

IBSTT es una asociación con fines científico-técnicos, que fue creada en 1995 con el fin de desarrollar los conocimientos y prácticas de la tecnología sin zanja en beneficio de los ciudadanos y el medio ambiente, a semejanza de las sociedades internacionales de la misma índole que existen en otros países.



De izquierda a derecha: Dña. Elena Zúñiga, D. Ángel Ortega, D. José Ángel Hermida y D. Manuel José Camino

I.- Fecha: 18 de junio de 2015

II.- Lugar: Rectorado Universidad de León, España.

III.- Participantes:

- D. José Ángel Hermida, Rector de la Universidad de León (ULE)
- D. Ángel Ortega, Presidente de la Asociación Ibérica Tecnología Sin Zanja (IBSTT)
- D. Manuel José Camino, Catedrático de Tecnología Minera, Escuela Superior y Técnica de Ingeniería de Minas de León de la Universidad de León
- Dña. Elena Zúñiga, Secretaria General de la Asociación Ibérica Tecnología Sin Zanja

Las tecnologías sin zanja son los sistemas y procesos utilizados para realizar todo tipo de trabajos que tengan que ver con los servicios enterrados, (redes de gas, electricidad, fibra óptica, telecomunicaciones, sistemas de drenaje y evacuación, captación y conducción de agua, así como los pasos subterráneos de todo tipo de infraestructuras), mediante la aplicación de nuevas tecnologías que no precisan la rotura del pavimento, lo que además de evitar ruido y polvo, reduce las emisiones de CO2 y los costes y tiempos de ejecución de las obras.

El convenio, que será desarrollado mediante el establecimiento de acuerdos específicos, contempla una serie de actuaciones entre las que cabe reseñar la cooperación educativa y académica, la puesta en marcha de proyectos de investigación y estudios de problemas sociales así como estudios técnicos y de consultoría, y la cooperación en programas europeos, jornadas, cursos y seminarios. Otro de los aspectos en los que ambas entidades están dispuestas a trabajar de manera conjunta es en la cooperación al desarrollo del tercer mundo, empleando para ello algunos de los procedimientos citados anteriormente.

La primera de las actuaciones generadas como consecuencia de la rúbrica de este convenio tuvo ayer su plasmación práctica en una jornada técnica sobre “*El empleo de*

Tecnologías sin zanja en el desarrollo de infraestructuras urbanas e interurbanas”, que se celebró en las instalaciones de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas de la ULE.



Más información:

<https://www.unileon.es/noticias/firmado-un-convenio-marco-de-colaboracion-con-la-asociacion-iberica-de-tecnologia-sin-zanja>

http://www.ibstt.org/acuerdos_colaboracion/NP%20ULE%20IbSTT%20convenio-marco%20de%20Colaboracion.pdf



universidad
de león

